

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA EMPRESA R&R ASTRICONT ASESORIA
TRIBUTARIA Y CONTABLE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 12 de marzo del 2020 siendo las 18h00, en el inmueble ubicado en la Av. Olaf de la Madrid y Font Lasso, Conjunto Metropolitano 2 departamento 209F, se reúnen los señores Ing. Raquel Aurora Chacón Carranza propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de doscientos dólares (USD200), Sr. Edison Roberto Nieto Carpio de 200 participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de doscientos dólares (USD200), quienes constituyen la totalidad de los socios de la compañía, y por lo mismo representan el 100% de su capital social. Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios al amparo de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta la Ing. Raquel Chacón Carranza, en su calidad de Presidente, y como secretario el Gerente General el Sr. Edison Nieto Carpio. Una vez que los Asistentes han renunciado al derecho para ser convocados a esta Junta General mediante convocatoria directa o publicación en un medio escrito de circulación nacional, aprueban en forma unánime el siguiente orden del día.

- Primero.- INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
- Segundo.- CONDOMINIO Y APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
- Tercero.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

En el primer punto, El señor Edison Nieto Carpio en calidad de Gerente General de la empresa R&R ASTRICONT ASESORIA TRIBUTARIA Y CONTABLE CIA. LTDA., se dirige a los señores socios para poner en consideración el informe de labores correspondientes al año fiscal 2019.

La señora Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por la administración y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, la misma que aprueba el presente informe por unanimidad.

En el segundo punto, toma la palabra la Señora Raquel Chacón contadora de la empresa R&R ASTRICONT ASESORIA TRIBUTARIA Y CONTABLE CIA. LTDA., y expone el estado financiero del año fiscal 2019 de forma detallada.

	USD
Activos	5.128,63
Pasivos	4.697,15
Patrimonio	431,48
Ingresos	4.108,57
Egresos	4.018,05
15% Trabajadores	13,58
22% Impuesto a la Renta	45,46
Utilidad Neta Accionistas	31,48

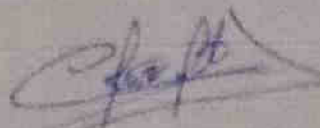
Manifiesta que al tener una utilidad contable de USD 90,52 por efecto de la conciliación tributaria donde se determina un valor de USD 13,58 para los trabajadores y un anticipo que se convierte en impuesto a la renta en el año 2019 de USD 32,60 dando como resultado una utilidad para los socios de USD 31,48.

En el tercer punto toma la palabra el señor Edison Nieto Carpio en su calidad de Gerente General y sugiere que no se distribuyan los dividendos del año 2019 en el ejercicio fiscal 2020 ya que la empresa necesita capital de trabajo para su óptimo desenvolvimiento.

La señora Presidente toma la palabra y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS, la misma que aprueba la sugerencia de no distribuir los dividendos del año 2019 en el año 2020 sin ninguna objeción.

No habiendo ningún otro punto a tratar, el señor Presidente de la Junta dispone que se agreguen al expediente de la misma todos los documentos que han sido conocidos en ella y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstalada. Siendo las 18h30, el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los socios asistentes y el Secretario que certifica.


Ing. Rafael Chacón
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Edison Nieto Carpio
SOCIO - SECRETARIO